

Expediente: 3817/91
Carátula: VALIENTE ISIDRO Y OTRA C/ ROMAN SILVINA MARIA Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20114761622 - VALIENTE, PATRICIA SANDRA FATIMA-HEREDERO DEL ACTOR
20182858952 - ROMAN, SILVINA MARIA-DEMANDADO
20114761622 - TARULLI, PASCUAL DANIEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ROMAN, LUCIA MARIA-DEMANDADO
20312759803 - ARGÜELLO, MARIA GUADALUPE-INTERVENCION COMPLEMENTARIA
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3817/91



H106038924896

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "VALIENTE ISIDRO Y OTRA c/ ROMAN SILVINA MARIA Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3817/91.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: BALMACEDA, PABLO ANDRES - 02/02/2026 07:03.

San Miguel de Tucumán, 9 de febrero de 2026.

- 1) Téngase por contestado el traslado ordenado con fecha 18/12/2025.
- 2) Previo a resolver, dése vista a la Sra. Agente Fiscal de la II° Nominación a fin de que dictamine sobre el planteo de inconstitucionalidad del art. 7 de la ley 23.928 (texto según Ley 25.561) deducido por el actor.
- 3) Oportunamente, por Secretaría practíquese planilla fiscal; y oblada la misma, pasen los autos a despacho para resolver.- LFA - 3817/91 -ECF

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.